



SUSCRICIÓN.

Madrid.—Trimestre... 2'00 pesetas, Provincias.—Trimestre... 2'50 Idem.—Semestre... 5'00 Año... 10'00 Ultramar, un año... 15'00 Extranjero... 20'00

NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros correspondientes.

LA LIGA AGRARIA

ÓRGANO Y PROPIEDAD DE LA MISMA ASOCIACIÓN

Se publica cuatro veces al mes.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCON.

JUNTA DIRECTIVA DE LA LIGA AGRARIA.

Presidente. Excmo. Sr. D. Adolfo Bayo. Vicepresidentes. Excmo. Sr. D. German Gamazo.

Excmo. Sr. D. José de Muro, Sr. D. José Maluquer, Sr. Conde de Guauquil, Excmo. Sr. D. Apolinario de Rato, Excmo. Sr. D. Jacinto Orellana, Secretario, Excmo. Sr. Conde de Ossal, Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Excmo. Sr. Marqués de Villa-Alcazar, Excmo. Sr. D. Santiago Liniers, Vocales, Excmo. Sr. Conde de Via-Manuel, Sr. Conde de Estéban, Sr. D. Diego García, Sr. Marqués de Claramonte, Sr. D. José Alvarez Mariño.

Ilmo. Sr. D. Julian B. Chavarri, Excmo. Sr. Duque de la Roca, Sr. Marqués de la Laguna, Sr. D. Tomás Ignacio Beruete, Sr. D. Lorenzo Fernandez Villarrubia, Excmo. Sr. D. Marqués de Argelia, Sr. D. Gumersindo D. Cordobés, Sr. D. Joaquín Garralda.

OFICINAS.

General Castaños, 9, 3.º, Izquierda. ADMINISTRADOR: D. FRANCISCO F. SANTANDREU.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director del periódico.

EL CRÉDITO TERRITORIAL Y EL CRÉDITO AGRÍCOLA

(De La Crisis Agraria europea y sus remedios en España.)

La primera y más esencial condición para que nuestra agricultura pueda acometer algún día las grandes transformaciones y mejoras que requieren nuestros cultivos, consiste en proporcionarles medios de ahorro y facilidades de crédito. Hasta ahora, nuestros labradores no han encontrado amparo contra las garras del usurero agrario, para cuyas despiadadas rapinias reclamaba Catón el antiguo, como necesaria salvación de la agricultura, escarmientos más severos que contra el homicida. En España, todavía más que en otros países, las grandes instituciones de crédito, conocidas por el nombre de Bancos Hipotecarios, defraudaron todas las esperanzas que en ellas se cifraron para la agricultura, pues su organización se opone á que el labrador encuentre, en ellos el capital en las condiciones que reclama la industria agrícola.

Fueron estas instituciones de crédito una de tantas combinaciones humanas cuyas previsiones resultan desconcertadas en la ejecución práctica. Se habían constituido al exclusivo objeto de proporcionar capital á la agricultura, y, sin embargo, su acción en beneficio de la agricultura, ha sido nula, sobre todo comparada con la transcendental influencia que en todas las naciones han ejercido para el fomento de la propiedad urbana, para la especulación sobre terrenos de construcción y aun para operaciones de banca y crédito con la Tesorería del Estado. Entre el organismo de estos Bancos y las necesidades de la propiedad rural surgieron siempre dificultades que cohibieron las transacciones. Únicamente los grandes propietarios pudieron acudir á estos establecimientos en demanda de crédito; y el capital que logran después de un laborioso expediente y de suscribir cláusulas de precaución leonina que el Banco ha de imponer para no correr aventuras de ruina, no baja de un interés muy superior al que la industria rural consigue generalmente en sus explotaciones. Si esto ocurre con las grandes haciendas, con mayor motivo los propietarios territoriales más modestos se ven excluidos de todo trato con las instituciones de crédito de esta índole, y en los apremios de la necesidad han de someterse á los rigores de la usura, mientras que el crédito personal proporciona á otras personas de menores garantías fáciles recursos por medios más expeditos.

Los Bancos Hipotecarios, tal como ahora se hallan constituidos, modificando algunos términos de sus estatutos, pueden, con su base de préstamo, á largo plazo y amortización anual, responder á alguna de las necesidades de los agricultores y procurar á los extensos dominios beneficios y estímulos quizá tan poderosos como los que han venido prestando al propietario urbano; pero fuera de estas excepciones, su propio organismo será siempre refractario á otra gran masa de los intereses agrícolas.

La vida agraria necesita otra economía en las instituciones de crédito.

El crédito agrícola no ha de ser sólo hipotecario, sino que ha de aplicarse al inmueble no puesto aún en producto, lo mismo que al labrantío, á las garantías mobiliarias como á las inmuebles, al título de propiedad como al título posesorio; de él no han de estar excluidos, ni el modesto propietario cuya reducida hacienda no constituye onerosos gastos de expediente, ni tampoco el simple colono. Ha de ser, en fin, personal tanto como real. Problema delicado y complejo sobre el cual se han multiplicado lucubraciones teóricas y esmeradas, tanteos prácticos hasta ahora infructuosos, para resolverlo por el medio exclusivo de potentes inscripciones de bancos.

Los Bancos Agrícolas comerciales que satisfagan estas apremiantes necesidades de la vida rural, deben levantarse por la iniciativa privada y local, cimentados sobre el fecundo principio de las asociaciones mutuas entre propietarios, aportando capital por acciones y acrecentando con la proporción de debida prudencia sus recursos, ya con el concurso de los clientes convertidos en accionistas, como en la Unión del Crédito de Bruselas, ya en parte con el

resguardo de los depósitos, á ejemplo de los Bancos de Escocia. El agricultor, pues, debe asimilar su vida económica con la del comerciante y el industrial para beneficiar individualmente y en compañías los admirables recursos que ha desenvuelto la ciencia mercantil.

En España, el escollo principal de tales empresas consistirá en la dificultad de inculcar en la masa rural los avisos indispensables para que recurra al mecanismo de los Bancos de depósito y de descuento; pero esta enseñanza incumbió á las clases Superiores, las cuales en lo sucesivo pretenderían en vano mantener su alto patronato social, si no fueran las primeras en dar, por su espíritu de sacrificio y de activa energía, el ejemplo de los supremos recursos que á todos nos toca desplegar, á fin de salvar la propia existencia.

Las llamadas Cajas de crédito, que desde 1854 vienen tomando tanto desarrollo en Alemania (1), son los organismos de crédito que mejor se armonizan con las necesidades agrícolas. Ninguna combinación las ha aventajado hasta ahora en este terreno, y si llegarán á plantearse en nuestra patria, las miserias del labrador hallarían en ellas uno de sus más eficaces remedios, retirándose á su vista de nuestros campos el espectro de la usura.

JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA.

LA LIGA AGRARIA EN FILIPINAS

Aunque á La Epoca no le agrade, á El Diario de Manila y á nosotros nos parece excelente, maravillosa la idea de establecer en la capital del Archipiélago una Liga, á semejanza de la que existe en España, á fin de asociar los elementos productores y comerciales de aquellas ricas islas para el progreso de la agricultura y para el desarrollo de la vida del comercio y de la industria.

A este propósito dice El Diario de Manila: «La idea ha llegado á provincias, y en algunas de las más importantes, las Bisayas, por ejemplo, abriéndose camino, conviniendo en que si la agricultura en Filipinas está abandonada, hay que culpar en cierto modo muy directamente á la falta de fraternidad entre los labradores, que no piensan seriamente en asociarse, en fomentar sus relaciones los unos con los otros, y de este modo marchar al unísono para todo aquello que sea de su exclusivo y único interés.»

«Si en vez de vivir separados por respetables distancias, existiera entre ellos esa mancomunidad de ideas, esa estrechez de vínculos tan necesaria á todas luces, las cosas marcharían de otro modo y ellos tendrían siempre medios de sostenerse sin necesidad de sufrir quebrantos.»

La creación de este organismo social va abriendo paso y tiene su lógico desarrollo, como tiene natural asiento en aquellas comarcas, donde la agricultura forma la base principal de la riqueza de un país.

Mientras los ingleses realizan en la Antilla oceánica empresas mercantiles é industriales, mientras se aprovechan de nuestros productos, y explotan á los naturales y abren caminos, y tienden líneas ferroviarias, y se aprovechan de aquellas fértiles comarcas preparando su dominación mercantil é industrial, nuestros Gobiernos permanecen cruzados de brazos, viendo impasibles el primer ferrocarril que atraviesa aquellas comarcas ha sido realizado por extranjeros y protegido por nosotros, como lo ha sido también otra empresa de la misma nacionalidad en un negocio bancario, en el que si han salido muy gananciosos, nosotros hemos quedado muy quebrantados.

«¿Qué extraño, pues, que los gentes afirmen que esta nación tiene puestas sus miras en aquel Archipiélago? ¿Le parecerá antipatriótica á La Epoca la idea expuesta por El Diario de Manila, de constituir en la capital un verdadero organismo social, ya por la agremiación de los productores agrícolas, ya por la asociación de estos elementos y los de las industrias correspondientes para fomentar sus relaciones entre sí, constituyendo fuerte colectividad, levantando de este modo sobre lo antiguo la nueva morada de la existencia agrícola, con arreglo á las exigencias de los tiempos y á la conveniencia de nuestros intereses agrícolas-coloniales?»

Para hacer oposición á esta hermosa tendencia, pretextando que debe hacerse en tal ó cual dirección, tomando por base estos ó aquellos

(1) Las Cajas de crédito se constituyen por asociaciones de agricultores vecinos de la misma localidad, y en las cuales no se admite ningún socio sino con las precauciones y la libertad de admisión consiguientes á un tratado de compañía cuyos miembros han de ser solidariamente responsables todos de las obligaciones sociales. A su ingreso en la asociación cada asociado paga un derecho de entrada de 25 marcos (31 pesetas), que quedan consignados en caja con carácter definitivo, y constituyen un fondo social inalienable.

Continúa después el Sr. Sánchez Toca, en su notable obra, explicando detalles del desenvolvimiento de estas Cajas de crédito, tan interesantes, que gustosos los daríamos á conocer si dispusiéramos de más espacio; pero que los reproducimos en otro número si alguno de nuestros abonados interesara su conocimiento, que es por demás curioso.

elementos, se necesita desconocer nuestra urgentísima necesidad de colonizar y los efectos de la emigración, en países que sólo desencantados y amargados han recibido nuestros compatriotas; obligados á abandonar la madre patria. Allí no pueden vivir ya millares de españoles. Allí están nuestras espléndidas regiones del Plata. Allí están nuestras repúblicas hermanas: En ellas arraigan también vida muy difícil. Recientes están los hechos de Chile.

Y mientras tanto, al lado allá del planeta, comarcas vastísimas esperando hace cuatro siglos el concurso de los Gobiernos y de las iniciativas que le parecen mal á La Epoca, mientras no tiene una frase de censura para empresas extranjeras, que explotan nuestra ignorancia y torpe abandono.

El inglés Bowring, que ha publicado interesante libro acerca de nuestra colonia oceánica, exclama lleno de admiración: «De estas ricas comarcas, cuántas hay que no ha hollado todavía el pie del activo europeo; cuán pocas han sido todavía bien exploradas y menos aun se hallan habitadas por razas conocedoras del poder creador del trabajo.»

«Y, sin embargo, allí están cubiertas de espléndida vegetación, encerrando en su seno tesoros minerales y una gigantesca fuerza productiva en su superficie, ofreciendo, en fin, alicientes para todas las empresas industriales, y sin más población que cinco ó seis millones de habitantes, cuando pueden sustentar diez veces más, sin perjuicio de ofrecer al mundo sobrantes sin medida de sus frutos.»

«¿Qué le parece á La Epoca? ¿Debemos los españoles, llenos de unión patriótica, combatir la institución de organismos sociales como la Liga Agraria que se propone establecer El Diario de Manila, ó debemos favorecer con subvenciones el establecimiento de empresas extranjeras que, fijándose en la capital del Archipiélago, explotan los productos de aquellas feracísimas regiones?»

El problema administrativo, que lleva envuelto el problema económico, se presenta en Filipinas en toda su desnudez, y los tiempos han cambiado, y no en balde han transcurrido más de tres siglos desde que Legazpi echó las bases de la organización municipal, y no en vano ha ido infiltrándose en aquella sociedad, por modo diverso, la savia vivificadora del derecho, de la moral y de la justicia, conforme á los moldes de los pueblos modernos.

«¿Han de permanecer en su postración eterna tantos elementos de riqueza como allí contamos? ¿Ha de continuar el estancamiento de aquella agricultura á expensas del acrecentamiento de nuestra riqueza?»

Y sin embargo, los intereses públicos, y aun los particulares, están hoy á merced de los atrevidos de empresas extranjeras que explotan nuestro apego á la rutina y á toda innovación y cambio de ideas y principios que tengan valor substantivo, aunque se funden en el desenvolvimiento de nuestra riqueza.

Debe oponerse La Epoca á constituir en Manila un organismo como la Liga Agraria. Allí tenemos bastante con mil empleados de sueldos miserables. ¿Son éstos los elementos de riqueza de la Antilla oceánica? ¿Los de colonización? ¿Ignora, además, que en aquel inmenso territorio que pueblan cinco millones de habitantes caben con holgura 50?

«Pero ya se cuidarán otras naciones de ir poblando aquellos inmensos territorios, y protegerán su agricultura, y se establecerán cambios de productos, y se mejorarán los cultivos, y se organizarán establecimientos de crédito agrícola, y granjas, y se asociarán los agricultores, y llegarán á constituir un organismo social independiente, como demanda inflexiblemente la movilidad lógica de las costumbres, tendencias, apreciaciones y hasta de particulares intereses y de nacionalidad.»

Mientras tanto ayudaremos nosotros á El Diario de Manila en la tarea emprendida, y probaremos á La Epoca muy frecuentemente, cuánto puede ser la eficacia y el influjo de los grandes ideales puestos al servicio de la vida agrícola de un país, y por qué modo tan fácil puede establecerse en Manila un organismo agrícola á imagen y semejanza de la Liga Agraria de la Península.

JUAN FRANCISCO GASCON.

ULTRAMAR

EL TRATADO CON LOS ESTADOS UNIDOS

EXTENSIÓN DE FRANQUICIAS.—Se ha publicado en los primeros días de Septiembre en la Gaceta de la Habana una disposición del Ministerio de Ultramar, por virtud de la cual España concede á Alemania y á otros países de Europa, con los que tiene celebrados tratados de comercio, iguales franquicias en la Isla de Cuba, que las otorgadas á los Estados Unidos en el reciente tratado de reciprocidad, hasta que terminen los plazos de aquellos convenios.

La referida disposición la vemos publicada en el Diario de la Marina, y es como sigue: «NEGOCIADO DE ASUNTOS GENERALES.—Circular.—Por el Gobierno general de esta Isla se dice á la Dirección general de Hacienda, con fecha 3 del actual, lo que sigue: Excmo. Sr.: Pedidas instrucciones al excelentísimo Sr. Ministro de Ultramar con motivo de haber reclamado el señor consul de Alema-

nia en esta capital para los productos y mercancías de su nación iguales derechos y franquicias que los otorgados á los Estados Unidos, por consecuencia del reciente convenio, se ha servido contestar lo siguiente:

«Recibi ayer un telegrama de V. E. en el que me hace la consulta relativa á una reclamación del consul de Alemania, que pide iguales franquicias que las otorgadas á los Estados Unidos para los productos y mercancías de la nacionalidad que representa. A este propósito, debo decir á V. E. que, con arreglo al tratado celebrado con la indicada nación, tiene derecho á iguales franquicias que las concedidas á los Estados Unidos; pero sólo en lo que se refiere á las mercancías comprendidas en la 1.ª tabla, y esto, hasta que en 1.º de Julio de 1892 termine el plazo del tratado que con la nación expresada tenemos ajustado. Cuando se ponga en vigor la 2.ª tabla, que empezará á regir desde 1.º de Enero, también tendrá derecho á la franquicia relativa á las mercancías que comprende, pero sólo asimismo hasta 1.º de Julio, y desde esta fecha las franquicias y rebajas otorgadas á los Estados Unidos, sólo á esta nación le serán aplicables; y respecto de las demás, regirá el arancel que se halla en vigor, salvo las modificaciones y ventajas que, por nuevos tratados, puedan otorgarse así á Alemania, como á cualquiera otra nación que trata con España.»

En suma: Todas las naciones que tengan en sus tratados con España la cláusula de más favorecida, no pueden menos de gozar, hasta que terminen los plazos de dichos tratados, de las franquicias que se otorgan á los Estados Unidos; pero como todos ellos terminan en el próximo Febrero, y sólo el que tenemos con Suecia á fines de Junio, resultará que desde 1.º de Julio próximo, las franquicias otorgadas á los Estados Unidos sólo serán aprovechables para esta nación.—Lo que de orden de S. E. tengo la honra de trasladar á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Lo que de orden del Excmo. Sr. Director general de Hacienda se publica en la Gaceta Oficial para general conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Habana, 5 de Septiembre de 1891.—El administrador central, P. S., Pascual A. y Cabello.»

LA REMOLACHA EN EUROPA

A pesar de cierto retraso en los trabajos agrícolas, la remolacha en Francia, según el Journal des Fabricants de Sucre, se encuentra en buen estado con relación á las condiciones atmosféricas desfavorables que han reinado.

Hé aquí los principales resultados de la estadística de los azúcares durante los seis últimos meses:

La importación de las colonias francesas presenta una diferencia de 5,170 toneladas sobre el año último; la de los azúcares de caña extranjeros otra diferencia en más de 17,442 toneladas, debida á las precedencias de las Indias holandesas y de Egipto.

En la exportación, los productos indígenas arrojan una diferencia de 23,113 toneladas menos que el año anterior; los refinados otra de 27,071 toneladas menos también que en dicho año para los envíos á Inglaterra, Turquía, República Argentina, Chile, Suiza y Túnez.

El consumo, en conjunto, ha sido de 135,471 toneladas contra 207,894 en 1891.

El producto del impuesto de azúcares ha sido de 76,827,000 francos contra 54,905,000 en 1891.

Stock general de azúcares: 292,682 toneladas contra 158,735 en 1891.

La estadística alemana acusa los siguientes resultados para los once meses terminados en 30 de Junio: Exportación, 220,747 toneladas de azúcar refinado, contra 200,288 en 1889-90, y 455,535 toneladas en bruto contra 450,741 en 1889-90.

El resumen de la producción en Austria-Hungría, á fines de Junio, es la siguiente, en bruto: Producción neta, 755,987 toneladas contra 726,081 en 1889-90. Cantidades declaradas para la exportación: 431,472 toneladas contra 387,839 en 1889-90. Consumo, 258,235 contra 263,799. Depósito, á fin de Junio: 145,599 toneladas contra 114,063 en 1889-90.

Mr. Licht evalúa como sigue la producción del azúcar de remolacha en Europa:

Table with 4 columns: País, 1890-91, 1889-90, 1888-89. Rows include Alemania, Austria, Francia, Rusia, Bélgica, Holanda, Otros países, and Totales.

Como se ve por los datos que anteceden, el cultivo de la remolacha en Europa alcanza hoy importancia suma. En España existen regiones, como en las provincias de Ciudad Real, Málaga y Madrid, en las que hoy constituye su cultivo una industria importantísima, de la que se proponen sacar gran partido los que, racionalmente pensando, creen que esta planta sacarina, además de favorecer el terreno, abre horizontes amplios á la agricultura, á la industria y á la riqueza del país.

SOCIEDADES VINICOLAS

Vamos a entrar de lleno en el estudio de la organización de grandes asociaciones vinícolas...

No nos detendremos a discutir minuciosamente el tema de si es conveniente que la elaboración de los vinos se practique por los mismos viticultores...

El viticultor ha de estar necesariamente interesado en que el productor no proceda a capricho, sino que en unión de los demás...

Opinamos, pues, que el viticultor debe asociarse al viticultor, o sea, al industrial. Por lo que respecta a las operaciones de uno y otro...

A la asociación de ambos incumbe el comercio de vinos, dándoles colocación en el interior y fácil salida al exterior...

El abastecimiento de éstos exige desde luego unidad de tipos, que pudiéramos llamar regionales, pues de nada sirve que la marca H. O. B. sea proclamada en una Exposición...

Causa ha sido esto de que muchos fabricantes de buenos vinos se hayan desacreditado, pues en su afán de lucro han respondido al aviso del comprador con vinos apresuradamente elaborados...

He aquí uno de los problemas del comercio de vinos más importante que viene a resolver la asociación...

¿Qué hacen los fabricantes de Burdeos? ¿Qué todos los grandes industriales de la Gironda? ¿Qué los viticultores de Borgoña?

Elaborar grandes cantidades de vinos acondicionados al tipo que ha señalado el consumo en aquellos mercados donde se han dado a conocer y a estimar.

En España, cuatro son los tipos principales de vinos que se elaboran para satisfacer las exigencias del consumo actual, elaboración que conviene extender y esmerar. Dos de ellos abarcan a los vinos de pasto, y los otros dos a los llamados de postre...

Al segundo tipo de vinos de pasto, corresponden los vinos ligeros, frescos, que ordinariamente entregamos a la exportación que sostenemos con la América del Sur...

La asociación en estas provincias se impone por la razón expuesta más que en otras partes, pues urge recuperar el terreno perdido y conquistar además por completo los mercados de América...

Los vinos frescos son muy estimados en Inglaterra, Bélgica, Suiza, y se puede, asimismo, procurar un consumo muy grande de esta clase de vinos.

Vienen después los vinos licorosos, que no necesitan tanto del auxilio de la asociación como los anteriormente indicados, pero sí de la influencia y alta gestión económica de las grandes asociaciones para obtener de los Gobiernos aquellas defensas que el interés de la producción nacional reclama...

Las reglas a que se ha de ajustar la elaboración de las diferentes clases de vinos que en España se producen, las ha de proponer la asociación, que empezará por indicar al viticultor cómo ha de cultivar la cepa, y en qué condiciones de oportunidad y previsión ha de hacer las operaciones de la vendimia.

La asociación, que dispondrá de artefactos y máquinas para todas las atenciones de la vinificación, prestará todo el concurso que necesite el productor para transformar en mosto el grano de uva.

El refinado de los caldos, su conversión, como decimos antes, de nuevos a viejos, es trabajo que incumbe exclusivamente al industrial.

Resulta, pues, que según nuestro criterio, con el que se nos figura que están de acuerdo los viticultores e industriales, las asociaciones de que hablamos deben formarse de viticultores, vinicultores y comerciantes.

En estas asociaciones se deben interesar lo mismo los pequeños que los grandes productores, y por igual el agricultor, el industrial y el comerciante, y dar participación también en ellas a los braceros.

Quién podría, al mismo tiempo, fomentar mejor que ellas, el crédito agrícola y contribuir al establecimiento de cajas de préstamos al servicio de los agricultores y de los jornaleros.

Ya indicamos en el número anterior que la obra sería completa asociándose a su vez las compañías vinícolas y las navieras, pero antes de especificar bien esto, diremos sobre qué bases organizaríamos, por ejemplo, una importante asociación vinícola en el antiguo reino de Valencia, pero se ha hecho largo ya este artículo y lo dejaremos para el número próximo.

FERNANDO GARCÍA BORDONA

UN RECUERDO

Corría el mes de Septiembre de 1888. El Parlamento de Berlín estaba cerrado. Mr. de Bismarck, viéndose en todas partes amenazas de parte de la Francia, reunió repentinamente aquellas Cortes...

La Francia se conmovió, el mundo diplomático se agitó, el entendimiento y preparó su oficio, y los diputados concurren precipitadamente a Berlín.

¿Qué pasa? se preguntaban asombrados los hombres de negocios. Nuestro ministro de Estado entonces, metido en aventuras que nos pudieran costar caras, no salía de su asombro, iba y venía al aparato, concertaba planes, mandaba emisarios, daba órdenes reservadas, tenía en movimiento continuo a nuestros representantes, y, sin embargo de su empeño, fué el último en enterarse de las causas que a Mr. de Bismarck le movían a producir aquella sensación en el mundo político...

Después de tres meses se averiguó por un importante hombre público de la Francia, que aquello fué una añagaza de Bismarck, que como siempre tuvo buen éxito.

Se reunió el Parlamento, y después de las generales en estos casos, se entró en materia. ¿Cuál era la amenaza? ¿en qué se fundaban aquellos temores de próximos trastornos?

La Gaceta de Colonia nos sorprendió después con un proyecto de tratado. Al día siguiente dijo Bismarck al Parlamento, que aprovechaba aquella reunión para que votase un tratado entre España y Alemania, tratado que pasó, inadvertido entonces para todos, menos para el cauteloso Bismarck.

¿Fuímos materia explotable del canciller? ¿Arranca de aquel tratado la ruina de nuestra producción vinícola? ¿No tocamos aún en el porvenir las consecuencias de aquella urdimbre de Bismarck?

A este propósito, por lo que respecta a Francia, decía lo siguiente en los comienzos del año 1884 un importante hombre público de este país:

«Merced a ese tratado, heberemos todos los franceses los alcoholes alemanes que entran en Francia por medio de España, resultando de aquí, que tanto bajo el punto de vista económico por los derechos de aduanas, por la destilería francesa amenazada, como bajo el punto de vista de la salud, somos muertos, y muertos por Alemania.»

Y somos muertos, añadia — porque Mr. de Bismarck mismo es un gran fabricante de alcohol, y porque los alcoholes de Alemania se fabrican de arroz, de uva seca, de remolacha, de patatas, con algarrobas, legumbres, etc.; es decir, con toda clase de materias fermentadas, que son venenos de primer orden. Y estos aguardientes fabricados por los alemanes, y especialmente por Mr. de Bismarck, son tan efectivamente venenosos, que a la interpelección de un diputado en el Parlamento de Berlín se ha contestado:

«Vendemos aguardientes que envenenan y matan rápidamente a la raza humana; pero los vendemos a los franceses y no a nuestros paisanos.»

Es verdad, pero tomando a España por instrumento a cambio de graciosísimas concesiones y de nuestra ruina vinícola para no largo plazo. Hoy la Francia toma la revancha. Cuentan las crónicas diplomáticas, que Mr. de la Vega de Armijo no se enteró de esto hasta fines del año de 1889.

LA COSECHA DE VINOS

EN ESPAÑA

A juzgar por las noticias que recibimos y que porán verse en la sección correspondiente, la cosecha de vino en España promete ser más que regular, casi buena.

Navarra y Rioja, importantes regiones vinícolas, escasamente si tendrán un tercio de cosecha; Aragón tampoco pasará de mediana, lo mismo que Cataluña y Andalucía, pero en cambio Valencia, Murcia, Castilla la Nueva y Castilla la Vieja, podrán obtener buenos rendimientos de la vendimia, pudiéndose apreciar en conjunto una cosecha, como hemos dicho, mejor que mediana, casi buena.

Efecto de la sequía está la uva algo raquífica, pero las enfermedades criptogámicas han castigado poco y se esperan excelentes clases de caldos.

Los viñedos en Galicia y Extremadura también ostentan sano y abundante fruto, que si como se espera llega a completa sazón, quedarán satisfechos los viticultores.

Venta muy retrasada la vendimia, pero con las lluvias del 11 al 15 de Septiembre; se ha adelantado tanto la madurez del fruto, que habrá que recogerlo un poco antes que otros años.

Aconsejamos prescindir del ensayo que puede ser substituido con grandes ventajas por el Conservador entánico.

EN ITALIA

Todos los informes que se reciben de Nápoles y otros puntos del Mediodía de Italia están contestes en que dicha región ha sido favorecida por una cosecha abundantísima y de inmejorable clase. En muchos pueblos se carece de envases para colocar tan excepcional vendimia, el comercio aprovecha estos apuros en que se ven los propietarios, haciendo considerables acopios de uvas y mostos a precios fabulosamente bajos. En otras regiones de Italia la cosecha no pasa de regular y en algunas es mediana. En conjunto, se cree que dicha península recolecte algunos millones más de hectolitros de vino que el año pasado.

EN PORTUGAL

Participan de Lisboa y Oporto que la cosecha de vino se presume pase de mediana en cantidad y no llegue a regular. La clase es buena en las comarcas no invadidas por el mildew.

El déficit que arroja la producción de este año en Portugal, es debido a la filoxera, el mildew y a la sequía.

RIGOR SALUDABLE

Según datos que nos comunican nuestros corresponsales de Zaragoza y de Córdoba, en los exámenes de ingreso verificados en las Escuelas de Veterinaria se ha observado un saludable rigor, que habia muy alto en favor de esos esta-

blecimientos docentes, lo cual viene a demostrar dos cosas: primera, que ya van pasando los tiempos en que se preguntaba a los examinados ligeras noticias de la enseñanza primaria; y segunda, que el movimiento reformista iniciado en la clase médico-veterinaria, al frente del cual se hallan la mayoría de los catedráticos más ilustrados y entusiastas, ha hecho eco en los claustros de esas Escuelas, y quieren que sea una verdad el examen de ingreso. Ya que tan poco se exige a los que aspiran a estudiar esa carrera, justo es que a los que no presentan certificado de la instrucción primaria superior y el de tener aprobados en Instituto oficial de segunda enseñanza la aritmética, álgebra y geometría, se les apriete un poco más y se les examine de verdad de estas asignaturas.

En la Escuela de Zaragoza se han presentado a examen unos noventa y seis alumnos, de los cuales sólo han aprobado el ingreso cuarenta y cinco. En la de Córdoba, de treinta y ocho o cuarenta aspirantes, nada más que veintuno han obtenido plaza de alumno de primer año.

No tenemos datos de las demás Escuelas para hacer las comparaciones consiguientes, pero no dudamos que en las de Madrid y León, y muy especialmente en la de Santiago, rigorista como la que más, se habrán verificado estos exámenes con estricta severidad y justicia, y que los alumnos que han ingresado por medio del examen especial que se efectúa en las mencionadas Escuelas, sabrán perfectamente la instrucción primaria superior y la aritmética, álgebra y geometría, con la extensión que se enseña en los Institutos, como prescribe el reglamento vigente.

Y ya que mencionamos el reglamento, jamás nos hemos podido explicar la incongruencia del artículo que dispone la presentación del certificado de haber aprobado en Instituto oficial aquellas materias de la segunda enseñanza, o (y este vale un mundo) sufrir examen de ellas en las Escuelas de Veterinaria. Aquí, como dijo el poeta, «para vivir en santa calma...» es decir, lo que huelga en ese artículo es el sufrir examen en esas Escuelas especiales; porque, francamente, no podemos reconocer competencia legal, aunque la tengan reglamentaria, a los claustros de dichas Escuelas profesionales, para examinar de enseñanza primaria superior, ni mucho menos de las asignaturas de la segunda, así sepan todos y cada uno de sus profesores más matemáticas que Newton o que Eclagoray.

No continuamos explayando lo mucho que tendríamos que decir sobre esto, y para este curso ya no hay remedio, amén de que para el próximo tenemos la evidencia de que habrá variado tan anómala, extraña é ilegal situación con la reforma completa del plan de enseñanza que demandan los intereses generales del país y de la clase, que indudablemente decretará el Gobierno. Mas si, por desgracia, no sucediese esto último, prometemos volver con oportunidad sobre este asunto, haciendo una enérgica campaña hasta conseguir que sólo sirva el certificado de Instituto oficial de segunda enseñanza, o se verifiquen los exámenes de ingreso en estos establecimientos, o ante un tribunal que reúna competencia legal, que no puede ser otro, que el formado de un profesor de la Escuela Normal y dos del Instituto de la capital correspondiente.

Rogamos a nuestros corresponsales de León y Santiago nos remitan datos de aquellas Escuelas, que, con los que obtengamos de la de Madrid, procuraremos hacer un estudio especial, abogando por los intereses de esos establecimientos y de la clase en general.

Dr. BOLIVAR.

DE TODAS PARTES

En titulares como pósters telegráficos, El Imparcial de hoy nos hace saber que el 19 y 20 del pasado mes de Agosto cruzó por Puerto Rico un ciclón que produjo grandes desastres.

Lo del ciclón, y la fresca noticia del ciclón, es de lo más peregrino que se le ocurre al estimado colega; con ser muy frecuentes en él estas demostraciones de bien informado.

En nuestro número del día 11 de Septiembre dábamos cuenta minuciosa de los desastres que ocasionaron en aquella isla los fuertes chubascos y tempestades (no ciclón) que en los días 19 y 20 se desarrollaron en algunos puntos de la pequeña Antilla. Y sin embargo, no aparecemos con una tirada de 70.000 ejemplares, ni pretendemos pasar por el periódico mejor informado con fiambrs de esta naturaleza.

¡Vamos con el tragin, como diría el maestro Ferreras, de una nueva suscripción para Puerto Rico!

Pero conste que no fué ciclón. Fuertes chubascos y aguaceros y nada más.

Anoche falleció en esta corte la anciana y respetable madre de nuestro querido amigo el honorable Diputado provincial Sr. Cemborain y España.

Nos asociamos muy de veras al dolor que le aflige por tan sensible pérdida.

En El Clamor del País, importante diario de la capital de la pequeña Antilla, se expuso hace algún tiempo, en notables artículos de su director, Sr. Brat, la idea de celebrar allí, en 1893, la fiesta del cuarto centenario del descubrimiento de Puerto Rico con una Exposición insular que se inaugurará el 19 de Noviembre, fecha del hecho que se quiere conmemorar. El proyecto ha merecido entusiasta acogida en toda la Isla, y nada lo prueba tanto como el incondicional apoyo que le prestan 23 de los 26 periódicos locales, sin que ninguno lo haya combatido, sino reservado hasta ahora su opinión tres.

En San Juan se celebrará en breve, y quizás se haya celebrado ya, una reunión magna de representantes de la prensa de la Isla para llevar adelante la excelente idea del director de El Clamor del País.

Por el ministerio de Fomento se han concedido 5.000 pesetas de subvención para una Exposición provincial de ganados, que se verificará en Sevilla el próximo año durante la feria.

La cantidad de remolacha dedicada en Francia a la fabricación de azúcar desde 1.º de Septiembre de 1890 a 31 de Agosto del año corriente, fué de 6.473.944.000 kilogramos, que produjeron 500 millones de kilos de azúcar. En el año anterior se obtuvieron 2.782.000 kilos menos, de 6.665.801.000 de remolacha.

Dice El Eco de Castilla: «No existiendo en el Pósito de esta ciudad depósito alguno de granos por haberse reducido su caudal a metálico, el excelentísimo ayuntamiento, deseando cumplir lo prescrito en dispo-

siciones vigentes, ha acordado se hagan préstamos a metálico y se anuncie así, con el fin de que los labradores que se consideren necesitados, presenten sus solicitudes en la secretaría de la municipalidad en el término de quince días.»

El Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, ha nombrado una comisión para estudiar las causas de la extraordinaria elevación de los cambios del papel sobre París y Londres, y los remedios que podrían aplicarse para aliviar los males que por esta causa sufre el comercio español. Dicha comisión la componen los señores Bosch y Labrás, Viza, Passarell y Marqués y Sedó.

El periódico El Herald de Nueva York anuncia haberse concertado entre Alemania y los Estados Unidos un convenio, mediante el cual Alemania se compromete a admitir sin derechos los cereales americanos procedentes de los Estados Unidos, los cuales, en compensación y a pesar de la ley Mac-Kinley, continuarán admitiendo, libre de todo derecho, los azúcares de remolacha que se importen de Alemania.

Se considera de grande importancia esta noticia, que de confirmarse perjudicaría mucho al azúcar de caña de las Antillas. Sería el colmo.

El Gobierno ha comprado recientemente 50.000 kilos de plata para la acuñación de moneda en la isla de Cuba.

Las proposiciones admitidas han sido las siguientes: De «L'Union Bank of Spain», 2.400 kilos a un precio variante entre 185 y 188'17 pesetas kilo.

Del marqués de Villamejor, 20.000 kilos, entre 185'95 y 170'18 pesetas.

Y del Banco Hispano Alemán, 6.000 kilos, entre 187'25 y 187'90 pesetas kilo.

A juzgar por los debates que hasta ahora ha habido en el seno de la comisión de aranceles del Senado francés, la mayoría de la misma se inclina en general a mantener los derechos aprobados por la Cámara de diputados.

El dictamen relativo a las tarifas de los vinos será seguramente igual al votado por la Cámara.

En el término de Aranjúez, y enclavada en su magnífica y fértil vega, acaba de construirse un soberbio edificio destinado a la fabricación de azúcar de remolacha, de cuya sacarina planta se han hecho extensas plantaciones para alimentar la fábrica. Ya están instaladas las máquinas, que son de las más modernas y perfeccionadas que se conocen y hace pocos días se hicieron las primeras pruebas, haciéndolas funcionar ante el ingeniero director y el consejo de administración, que quedó altamente satisfecho.

Prometemos volver sobre este asunto con más detenimiento, y, entre tanto, hacemos votos por la prosperidad de esta importante sociedad agrícola-industrial.

Las plantaciones de la remolacha van tomando en España un desarrollo asombroso. En la magnífica finca de D. Pedro Zárate, de Montanchuelos, provincia de Ciudad Real, se ha destinado gran parte del terreno destinado al cultivo de cereales a plantaciones de remolacha, que está dando por cierto excelentes resultados.

Bueno será, sin embargo, que la prudencia presida en todas estas decisiones.

Observaciones de un curioso, que tienen mucha importancia para nuestros labradores: «Al salir de Consuegra, me asombró ver cómo se aran por allí los campos; las mulas parecían que trotaban a placer, enganchadas a un coche de paseo. Así rinden luego las cosechas tan escasos productos.»

«Esto, esto sí que es sensible, en cuanto constituye un vicio hereditario que no es posible presumir cuándo y cómo se desarraigará. Baste un dato para apreciar toda la importancia de este asunto. La proporción de las cosechas entre Consuegra y Urd, con hermosos terrenos, y Francia, en terreno estéril, ha sido el año último de 3 a 15.

«Buenos arados, ácido fosfórico abundante, mucho azóe y muchos nitratos para las tierras; que se difunda la enseñanza agrícola provechosamente entre los hijos del campo, esto es igualmente lo que aquí hace falta y lo que contribuiría de un modo eficaz al adelanto del país, en vez de tantas estériles discusiones políticas.»

Hemos tenido el gusto de hojear un importante libro, que su autor, Sr. Benessat, consumado químico de Barcelona, ha tenido la bondad de remitirnos.

Guía del Viticultor es el título de esta notable obra, que no debe desconocer ningún viticultor.

Las reglas prácticas que en él se dan para la fabricación, mejora y conservación de los vinos, expuestas al alcance de todos, es de lo más notable que hemos leído. Las instrucciones que en el campán para reconocer y combatir el mildew; la filoxera y demás enemigos de la vid, es lo más acabado; los principios que sienta sobre la economía rural y contabilidad vinícola, lo último sobre la ciencia económica; y las recetas y procedimientos de utilidad práctica para los viticultores, comerciantes e industriales, muy interesantes é instructivos.

Felicitemos a su autor, que acaba de prestar un gran servicio a las clases agrícolas e industriales con esta importante publicación.

EL DOCTOR NIN

Y LA CARABINA GIFFARD

Después de haber recorrido durante un año las principales capitales de Francia, Inglaterra y Bélgica, donde se ha conquistado por aclamación unánime del público y de la prensa el título de primer tirador del mundo, certificándolo así también las sociedades de tiros y gimnasios más afamadas de París y Londres, ha regresado a Madrid nuestro querido compatriota y amigo Dr. Nin, acompañado de su valerosa esposa, que ha compartido con él los ruidosos triunfos alcanzados en el extranjero.

El Dr. Nin, tan apasionado antes del rifle americano Colt, usa ahora, preferentemente, la carabina Giffard, que le regaló el propio inventor, asombrado de verle tirar; carabina que el Dr. Nin puede decirse que ha dado a conocer en los diferentes países de Europa que ha recorrido.

Esta carabina es un arma preciosa, verdadero prodigio en su género, que está llamada a hacer una revolución completa en el comercio

de las armas de fuego, y no menos grande en el arte de la guerra. En la carabina Giffard no hay cartucho, ni fulminante, ni pólvora, ni humo. Los disparos no producen tampoco elevación de temperatura, ni ensucian el arma; por el contrario, cuanto más se tira con ella, más limpia y lustrosa queda el ánima del cañón; no necesitando, por consiguiente, baquetón de aseó. El ruido que determina la detonación de una gota de gas líquido inflamable al contacto del aire y de que luego nos ocuparemos, es tan pequeño, que se confunde con el que produce el perrillo al caer sobre el obturador. El arma se compone de un cañón empavonado, de seis milímetros de calibre y estría espiral, que contribuye poderosamente a la velocidad inicial del proyectil. El secreto de la carabina Giffard consiste en el gas líquido explosible de que está dotada, contenido en un recipiente cilíndrico de 449 gramos de peso sin el gas, y atornillado a la caja del arma y adosado al cañón. La cavidad de este recipiente es de 100 gramos, ó sea 300 gotas de gas, cada una de las cuales deriva un tiro. El escape del gas se verifica por medio de la presión que sobre una válvula herméticamente cerrada ejerce un percutor central subordinado a la acción del gatillo. El seguro de éste es perfecto é inmejorable. El disparador ya provisto ó de máquina de pelo. Hay también un tornillo graduador de presiones para que el tirador gobierne á su antojo las velocidades iniciales que quiera dar al proyectil. La perfección de este arma, sumada á la destreza del Dr. Nía, avajoran el portentoso espectáculo de sus tiros.

MERCADOS EXTRANJEROS

EN LONDRES. El mercado de vinos sigue muy encalmado tanto en Londres como en Edimburgo, Dublin y Glasgow. Durante la última semana han llegado bastantes vapores con cargamento de fruta procedente de España, principalmente de Almería, cuyo mercado se halla ahora en plena actividad. Según noticias suministradas por los negociantes, la cosecha de este año es muy corta comparativamente con la de los anteriores, calculando que en todo este mes quedarán terminadas las transacciones de este importante fruto. Los precios que siguen rigiendo para los vinos son los siguientes: Jerez, clase superior, de 55 á 80 libras por botella; Vinos blancos ajerezados, de 14 á 16 id. id. Málaga, de 17 á 27 id. id. Tinto de Tarragona, de 13 á 21 id. pipa de 115 galones. Alicante, clase común, de 14 á 15 id. id. Idem añejo, de 16 á 45 id. id. Claret del marqués de Riscal, cosecha de 1886, á 30 chelines las 12 botellas. Idem id. de 1887, á 26 id. id. Idem id. de 1888, á 23 id. id. Aguardiente de Jerez, estilo Cognac, de 6 3/4 á 7 chelines por galón. En cuanto á los precios de frutos y demás productos agrícolas, son los que á continuación indicamos: Aceite de olivas, de 47 á 48 libras los 252 galones (1 058 kilogramos). Anís, de 17 á 18 chelines los 50 kilos. Azufre, de 35 á 37 id. por libra. El mercado de frutas y hortalizas sigue con abundantes existencias, sin que por esto los precios hayan decaído, pues hay buena demanda.

EN PARIS. La situación del negocio tiende á mejorar en los mercados de París, sin que hayan disminuido las entradas. Se consolida la firmeza de precios, y aun podría decirse que se ha determinado ligero aumento de quince días á la fecha. Debe ser efecto principalmente de las noticias que comunican los numerosos agentes de Francia, que recorren los centros de mayor producción vinícola de España, fundándose en los daños ocasionados por las lluvias, tormentas é inundaciones. ¿A cuánto alcanzarán, por fin, la cosecha que actualmente se verifica? Esta es la duda, que por nuestra parte procuraremos esclarecer, reuniendo todos los antecedentes que nos remitan los ingenieros agrónomos de las provincias y todos los productores que deseen contribuir al mayor esclarecimiento de este punto importantísimo. Los daños experimentados por las desastrosas inundaciones de varias provincias del litoral mediterráneo en España, se han dejado sentir en el mercado de frutas de París, llegando con mayor dificultad estas procedencias. Los productores de Aragón se lamentan de que circulen en la prensa algunos precios exagerados, como ha sido el referente á anunciar que se vende aquí cada melocotón á franco, cuando los entradores no logran más de 30 á 40 céntimos ordinariamente.

EN CETTE. El mercado sigue siempre en calma, estando paralizadas las compras, en atención á que los nuevos caldos no reúnen en general satisfactorias condiciones. Los negociantes se mantienen en una prudente reserva, siendo en parte causa de ello la cuestión de la prórroga de nuestro tratado con Francia, y de aquí el motivo por que los nuevos arribos son menores. Favorecida por el buen tiempo, la vendimia, se efectúa en todo el Mediodía de Francia en las mejores condiciones apetecibles; la uva ha llegado á su perfecta madurez en muchos puntos, y puede presumirse desde ahora que la buena cantidad del vino elaborado reemplazará la cantidad perdida por causa de las enfermedades criptogámicas, que tantos perjuicios han causado á la viticultura. Las transacciones son también muy lentas, queriéndose los cosecheros franceses de las pocas demandas.

EN HAMBURGO. Las negociaciones para la conclusión del tratado de comercio con Italia no marchan tan satisfactoriamente como creyeron poder anunciarlo de antemano los periódicos ociosos de este país. Hay varios puntos de discusión sobre los cuales no se ha podido llegar á un acuerdo, siendo el más importante de éstos el relativo á la rebaja de los derechos de aduanas sobre los vinos. Italia tiene naturalmente gran interés en procurar nuevos mercados á su comercio vinícola, y desea conseguir á todo trance de Alemania ventajas arancelarias para sus vinos. El Gobierno alemán, sin embargo, parece que no está dispuesto á acceder á las exigencias demasiado exageradas de Italia sobre este particular, porque teme perjudicar los intereses de los distritos vinícolas del Sur de Alemania. Se trata

ahora de allanar estas dificultades creando un nuevo sistema de adeudo, según la calidad del vino, y fijando en las tarifas dos diferentes tipos: uno para los vinos cuyo valor no exceda de 20 marcos el hectolitro y otro para los de mayor precio. A los primeros se les concedería una rebaja importante, mientras que los últimos seguirían adeudando como hasta ahora 24 marcos por 100 kilos de peso bruto. De esta manera se contentaría á Italia sin causar perjuicio á los productores alemanes, pues los vinos italianos, cuyo coste no se elevará á más de 20 marcos el hectolitro, y que serían los únicos que resultarían beneficiados, no pueden considerarse más que como vinos de contrabando, es decir, como primera materia, favoreciendo así la industria y el comercio de vinos de este país.

MERCADOS NACIONALES

Albacete. En el partido de la capital y Hellín, los cereales permanecen firmes, con una pequeña baja en Almansa, debida á la paralización del mercado valenciano. También acusa firmeza el mercado de productos animales, con alguna tendencia á la baja.

Avila. El mercado de cereales algo flojo, con tendencia á la baja, á causa de la poca demanda. El de ganados regular y con tendencia al alza. Los demás se hallan estacionados por las causas que se indicaban anteriormente.

Badajoz. Continúan verificándose algunas transacciones en cereales y leguminosas, de cuyos artículos han disminuido las existencias. Los precios siguen encalmados, excepto el de la cebada, que se presenta con tendencia al alza. No se observan transacciones en productos transformados, razón por la que disminuyen muy paulatinamente las existencias, pues las ventas se limitan sólo á las necesarias para atender al consumo ordinario de las respectivas localidades.

Barcelona. La vendimia toca á su término en la costa y llano de Barcelona, continúa en las comarcas del interior y aún no ha empezado en los pocos viñedos de Berga y Vich. La causa del retraso en esta recolección fué el temporal de lluvias con baja de temperatura que se presentó el pasado mes. Algunos viñedos de terrenos húmedos y de cepas bajas han sufrido por las lluvias, ya pudriendo el racimo, bien disminuyendo la graduación de los mostos. Nada puede predecirse del resultado de esta cosecha, cuyo éxito, aparte de la cantidad y calidad del mosto, que no resulta tan malo como se creía, dependerá de los procedimientos y esmero en la elaboración.

El mercado de vinos sigue encalmado, y vacilante el de cereales, en el que luchan tendencias de alza y baja. Actualmente Valladolid, Salamanca y Avila, están surtiendo de trigos el mercado de Barcelona, donde se sostienen los precios con alguna firmeza, si bien las necesidades de los pequeños propietarios les obligan á no eximir sus exigencias.

Cáceres. El mercado de cereales se mantiene firme. Continúa la exportación de trigo para Barcelona. El tiempo, seco y caluroso, está causando en algunas comarcas importantes perjuicios en los frutos pendientes de aceituna y bellota, y tiene paralizadas las operaciones de la próxima sementera. Los precios de Trujillo y Plasencia son los de la semana anterior.

Ciudad Real. El tiempo continúa seco, retardando las labores para la siembra de cereales. La vendimia toca á su término, verificándose la recolección en condiciones favorables para la calidad del vino. La exportación de mostos con destino á Francia, aumenta de un modo extraordinario. Las cotizaciones de los mercados de trigo en casi todos los pueblos de esta provincia acusan firmeza en el precio.

Calzada de Calatrava. La cosecha de uva es algo mejor que el año anterior. Sobre todo saldrán buenos vinos. Si luego llueve otra vez, será excelente año para el ganado y para la sementera. Los olivos secos y sin esperanza de cosecha. Trigo 10'50 pesetas fanega, cebada, 6, centeno 7'50, garbanzos 35, vino tinto 13' 2'25 pesetas arroba.

Villarrubia de los Ojos. Está terminando la vendimia, adelantada por temor de que se pudra algún fruto con las últimas lluvias tormentosas. Precios sin variación. La temperatura seca y calurosa que se siente empieza á perjudicar á las cosechas pendientes. Hace falta que desciendan pronto aguas abundantes para preparar la otoñada en buenas condiciones.

Córdoba. El mercado de cereales y de caldos en la misma situación que la semana anterior. El precio del pan, sin novedad; las carnes han tenido una pequeña alza de 8 céntimos en kilogramo. En la feria de otoño últimamente celebrada en esta capital, ha concurrido poco ganado; las ventas muy desanimadas, lográndose algunas en ganado de cerda y vacuno, á precios regulares el primero.

Montilla. Terminada la vendimia que ha dejado algo que desear. Los olivos se reponen del daño causado por los hielos pero la cosecha será escasa. Trigo 39 á 41 reales fanega, cebada 26, maíz 40 á 42 y garbanzos 40 á 120.

Lerida. Ha empezado la recolección del maíz con buen tiempo, y por su aspecto se deduce será regular el rendimiento. Los viticultores han comenzado la recolección de la uva, estando muy satisfechos de la buena cosecha, no esperada por la variedad de la temperatura del presente año.

Huesca. El tiempo relativamente tranquilo y despejado que reina, facilita mucho las operaciones de la siembra, ya comenzada en toda la provincia. Falta, sin embargo, semillas y recursos al labrador, para que aquellos trabajos se realicen en grande escala y con la oportunidad debida. La vendimia ha principiado también en la parte baja y media de la provincia, habiéndose realizado ya la venta de alguna pequeña partida de vino nuevo á precios aceptables. La colonia de San Luis, próxima á la capital,

tiene ajustada una partida á 22 pesetas hectolitro, vino de 12ª y buena capa, procedente de la uva temprana, aquí conocida con el nombre de homagastro.

Salamanca. El mercado de trigos bastante animado, habiendo aumentado la exportación y los precios con tendencia al alza por la prolongada sequía que se experimenta. Por esta misma causa la montanera se presenta malísima y mediana la cosecha de uva.

Sevilla. No hay alteración en los precios del mercado de granos y semillas, haciéndose escasas transacciones á causa de lo reservados que se muestran los cosecheros, en espera de obtener mejores precios que los actuales. Continúa la baja iniciada en el mercado de aceite, siendo de esperar que estos precios se sostengan ya hasta la próxima cosecha, que continúa prometiendo un regular rendimiento.

Las transacciones en el mercado de vinos completamente paralizadas. Puede darse por terminada la vendimia en la provincia, de cuyo rendimiento no están satisfechos los viticultores, que esperaban una gran cosecha; pero la uva ha engordado poco y el resultado se cree sea inferior á una cosecha media.

En esta semana se ha efectuado la feria de ganados de San Miguel, con bastante animación, habiéndose hecho buenas transacciones. La concurrencia de ganados ha sido la siguiente: Caballar, 1.671 cabezas; mular, 1.070; asnal, 1.485; vacuno, 3.940; lanar, 10.929; cerdo, 9.376; cabrio, 3.520; total, 32.491.

Palencia. El mercado de la capital muy animado. El precio del hectolitro de trigo ha alcanzado un alza de 0'50 pesetas, comparado con el de la semana anterior. Se han hecho 600 hectolitros de trigo, 200 de cebada, 80 de centeno y una corta cantidad de avena. El pan, la carne y el vino, sin variación.

En Carrion de los Condes, el mercado de esta semana ha estado más concurrido que los anteriores, vendiéndose 110 hectolitros de trigo añejo, 200 de trigo nuevo, 30 de centeno, 50 de cebada, 30 de garbanzos y 1.700 kilogramos de patatas.

Zaragoza. Los precios de cereales y legumbres continúan firmes. La siembra de los primeros se hace con dificultad, ya por falta de semilla, ya por el tiempo fresco y seco que reina, que hace pasar los tiempos, presentándose mala siembra si el tiempo no favorece con nuevas lluvias. Se ha dado principio á la vendimia, cotizándose la uva para vino á precios bastante bajos, siendo éstos de 5'80 pesetas los 100 kilogramos de fruto de regadío, y llegando á 7'50 los 100 kilogramos de fruto de terrenos de secano. Estos bajos precios reconocen por causa las grandes existencias que hay de vinos de la cosecha de 1890, y la poca venta de los mismos. La uva da, en general, escaso rendimiento de mosto.

ESPECTACULOS REAL. Dentro de pocos días llegarán á Madrid varios de los artistas contratados por la empresa del regio coliseo. La temporada se inaugurará el miércoles 23 del mes actual, con Los Puritanos, cantados por la Pacini, Marconi, Cotogni y Uetani.

A la noche siguiente se pondrá en escena el Otello, de Verdi, por la Tetraxini y Duroi. El 1.º de Noviembre se cantará La Sonambula, para debut del tenor Cerny.

Después se cantarán Lohengrin y Tannhauser, por Marconi, la Tetraxini y la Menditoroz, y luego las nuevas óperas Raquel, del maestro Santamaría, y Edgard, del maestro Puccini. La señora Pasqua debutará con la Gioconda, y cantará también el Orfeo, de Gluck.

De Lucia vendrá á Madrid en Diciembre, y Tamagno á mediados de Febrero. Este cantará únicamente el Otello, de Verdi; Guillermo Tell y El Profeta.

El abono de este año ha superado al de la temporada anterior, y á estas horas no queda ni un solo palco disponible para ninguno de los turnos.

CIRCO DE PARISH. El martes debutó en este popular teatro la señora Carrillo, con la preciosa zarzuela El diablo en el poder. El éxito de la debutante fué por todo extremo lisonjero.

La señora Carrillo posee una interesante y bella figura, que desde luego la recomienda al público, y si á esto se agrega una voz de agradabilísimo timbre y delicada afinación, se comprenderá fácilmente que la nueva actriz del circo de Parish recibiera grandes aplausos de la concurrencia que llenaba las localidades del mismo.

La romanza de salida en el primer acto valió á la señora Carrillo una verdadera ovación, que desde luego la identificó con el público. De esta triple se hacen los elogios más fundados, y es creencia de cuantos la han oído cantar, que muy en breve figurará entre las de primera fila.

Nuestra enhorabuena á la simpática actriz y á la empresa, que con ella ha hecho una buena adquisición. La señora Valero y los Sres. Yáñez, Senis y Banquells cumplieron admirablemente en sus respectivos papeles, como igualmente los demás artistas.

COMEDIA. En este teatro se verificará el próximo sábado la primera representación de una obra nueva, en tres actos y en prosa, titulada Un libro viejo, obra original de un conocido escritor.

PRINCESA. Fué una maravilla de ejecución la reprensión de Dionisia. Qué portentoso María I es inimitable. En el acto tercero hizo prodigios. El arte, el buen sentido, el gusto estético, el talento, el genio, la distinción, todas las grandezas á que puede llegar un artista en la representación de una acción humana é interesante, tienen su mejor intérprete en esta extraordinaria mujer, que cada año perfecciona más sus facultades creadoras, que cada temporada nos sorprende abriendo horizontes luminosos al arte escénico, producto de su naturaleza equilibrada, de su estudio y entendimiento, y que cada vez se nos presenta más hermosa y atractiva.

Valles, conocedor profundo de las exigencias del arte moderno, de los gustos y aficiones de la

época, hizo maravilloso pendant con María I en la ejecución de Dionisia. El teatro un lleno. ¿Y cómo no? Es el predilecto del público, porque en él se alberga el arte y el genio.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

A esta sección corresponde, en primer término, la llegada de SS. MM. y AA., que después de cariñoso y entusiasta recibimiento en Búrgos, en donde ha dejado ruegos fecundos de su inagotable caridad y de su solicitud por las desgracias ocurridas á las puertas de la histórica ciudad, llegó á esta corte, en donde se la dispuso entusiasta recibimiento. Nuestra bienvenida.

Después recoger algo de los rumores políticos que circulan por todas partes. Crisis por do quier—como decía un poeta político ó un político poeta—pero crisis profunda, general, decimos nosotros. La que sufren los pueblos inundados no es para contada, la que aflige al pobre labrador, muévenos á compasión, la que atraviesa el comercio es espantosa, la que aniquila nuestras industrias, de carácter social imponente, y la que se cierne sobre las clases jornaleras por la falta de trabajo, pavorosa y explosiva á graves conflictos de orden público.

Ni el labrador puede preparar sus labores, porque el cielo sigue inclemente á sus ruegos, ni hacer frente á los gravámenes que pesan sobre la producción del suelo. Comparar enteras sin poder hacer la sementera, regiones inmensas despobladas. El canto del labrador no alegra ya la comarca. Carece de simientes que arrojar al surco, no tiene alimento para sustentar su ganado. En una provincia se abandona desesperadamente el cultivo; en otras, en brigadas de cuatrocientos hombres acuden al primer vapor que les conduzca luego á tierras tan extrañas como ingratas para el infeliz emigrante.

¿Qué más crisis? Pero la crisis política, la que afecta al desterio continuo de la vida administrativa, la que provoca las pasiones de los hombres, satisface sus vanidades, realiza concupiscentes deseos y llena las ambiciones del corazón humano, es la que interesa á nuestros gobernantes, á nuestros políticos, á nuestros hombres de acción.

¿Qué le importan á él las desdichas en que gime el labrador? Que el Sr. Silveira visitó al Sr. Martos, que la conferencia duró una hora, que llegó el Sr. Romero Robledo, que si dió ó no dió opinión sobre la futura crisis, que si resolverá, de acuerdo con el Sr. Cánovas todas las cuestiones políticas de actualidad, y que si saldrá éste para que éntre aquél. Esto es todo.

Y los presupuestos sin formar, sin que las decantadas economías parezcan, sin que la reorganización administrativa la acometa nadie, sin que se estudie el delicado y complejo problema de nuestros vinos, sin que se vea rastro de preparación alguna acerca de los tratados de comercio, y sin que se encuentre solución humana á tantos problemas como tiene pendientes el Gobierno y hacer frente á los complicadísimos de nuestras Antillas, que van tomando direcciones poco convenientes para la salud é integridad de nuestro territorio.

Apena el ánimo la consideración de que continuemos, después de tanto luchar, con las mismas preocupaciones y debilidades en que incurrieron nuestros padres, allá en los comienzos de nuestra regeneración política.

La falta de sentido práctico y la escasez de patriotismo bien pronto se dejarán sentir en todos los órdenes de la vida. Durante los breves días que ha estado en Madrid el opulento capitalista cubano y alcalde electo de la Habana, Sr. D. Ramón Herrera, ha celebrado varias entrevistas con el señor ministro de Ultramar y otros personajes políticos sobre asuntos referentes á la gran Antilla, que tan á fondo conoce aquel respetable patrio.

El Sr. Herrera es uno de los vocales más influyentes en la directiva del partido Unión constitucional, y uno de los hombres más simpáticos, por su rectitud y talento, á la masa general de la Isla. De ahí que sus observaciones sobre la situación de Cuba, medios que deben emplearse para suavizar las relaciones de los partidos, levantar el espíritu público y contribuir á la prosperidad de aquellas provincias, tengan autoridad grande y merezcan ser tenidas en cuenta.

SANTO DEL DIA. San Galo, abad, y Santa Adelaida, virgen.

Espectáculos para hoy. PRINCESA.—9.ª de abono.—T. 3.ª.—A las 8 1/2.—Dionisia. Todo por el arte. COMEDIA.—Turno 1.—1.ª serie.—A las 8 1/2.—De uello vaéto!—Arte y corazón.—Sin familia.

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—Los mosqueteros grises (actos 1.º y 2.º)—Raquel. LARA.—1.ª serie.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Niña Pancha.—A las 9 1/2.—El sueño dorado.—A las 10 1/2.—El señor conde.—A las 11 1/2.—Pelillos á la mar.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—El proceso de cancan.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—Gato encerrado.—A las 11 1/2.—El plato del día.

TEATRO-CIRCO DE PARIS.—A las 8 3/4.—El dominó azul. ENRIQUE MAROTO Y HERMANO, IMPRESORES

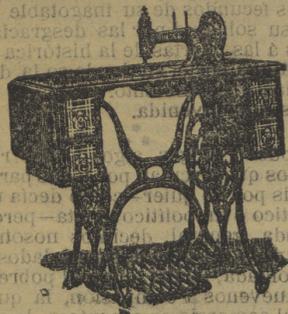
SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Son purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, y Antiescrofulosas, etc., etc.,
QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

PROPIETARIO
D. RUPERTO J. CHAVARRI

PIDANSE COMO UNICAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. NO CONFUNDIRLAS

DEPÓSITO GENERAL
87, ATOCHA, 87—TELÉFONO 947



MAQUINAS SINGER PARA COSER,

LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.

À PESETAS 2.⁵⁰ SEMANALES.

PIDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS

EN LA SUCURSAL DE MADRID,

23, CARRETAS, 25.

LA NUEVA INGLÉSITA

NICOLAS M. MAGDALENA

31-CARRETAS-31

No hay en Madrid de seguro, un establecimiento mejor surtido, donde mejor se confecciona, de mayor gusto y de más abundancia y baratura en corbatas, camisetas, calzoncillos, pañuelos, y sobre todo en el corte elegante, de camisas de caballero.

31-CARRETAS-31

COLEGIO ACADEMIA DE SAN FERNANDO

EDIFICIO HECHO EXPROFESO, ÚNICO EN SU CLASE EN ESTA CORTE

INCORPORADO AL INSTITUTO DE SAN ISIDRO

MADRID

DIRECTOR-FUNDADOR

Excmo. Sr. D. Gregorio Benitez y Peláez, Presbitero

Este Establecimiento de enseñanza, el primero en su clase, emplazado en un vasto y elegante edificio especial, levantado ad hoc para los fines complejos de la misma, constituye un pensionado, no tan solo para los jóvenes cuya educación haya de hacerse en el propio Colegio-Academia, sino que también para aquellos cuyos cursos de Facultad ó de Carreras especiales les obliguen a salir fuera del Establecimiento. Para éstos hay establecido un servicio de vigilancia que da a las familias de los alumnos todas las garantías necesarias. El régimen interior del Establecimiento es tan severo como lo requiere la seguridad moral de la juventud puesta á su cuidado, y tan tolerante como la educación social y la salud de la misma hacen necesario. Los alumnos, asistiendo á las clases oficiales. Para la primera enseñanza, cuenta este Centro docente con inteligentes profesores normales. Para la segunda, con doctores y licenciados en Ciencias y Letras, y en su virtud forman parte de los Tribunales en los exámenes oficiales. Para la preparación de carreras especiales, distinguidos jefes y oficiales de ingenieros civiles y militares. Y para las clases de lenguas é idiomas, profesores extranjeros, á cuyo frente se hallan M. Victor Audouard y Mister Schlotte. La parte religiosa-social es exclusiva del señor Director. El Establecimiento tiene capilla, gimnasio y jardín. Los padres de familia residentes en provincias ó Ultramar, pueden dirigirse á la Dirección del

COLEGIO ACADEMIA DE SAN FERNANDO

calle de Doña Bárbara de Braganza, núm. 12

y se les remitirán el Reglamento y cuantos informes soliciten.

ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas, El vino con Enosotero nunca se vuelve ágrico, se clarifica y mejora rápidamente. El Enosotero es el único que merece el nombre de conservador de los vinos; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Principales depositarios:

Alicante: Faustino Uriarte. Almería: Abad y Fernández. Almansa: Enrique y Rogelio Ferrero. Benicarló: José Montia. Burgos: Hermanas de Martínez. Calatayud: Juan Velasco. Cervera: José Tarruell. Cádiz: Matute Hermanos. Ciudad Real: Ceferino Saucó. Castellón: Manuel Ferrer. Córdoba: Antonio Carrasco. Haro: Juan Baltanas. Huesca: Fermín Rayón. Huelva: Eduardo Figueroa. Jaén: Ramón de la Higuera. Jerez: Josefa de Vargas. Logroño: Sánchez é hijo. Lugo: Manuel Iglesias Ferradas. León: G. F. Merino é hijo. Málaga: Juan Bautista Canales. Madrid: Caprasio Gutiérrez. Ollite: Longinos Undiano. Orense: Serafín Temes. Pamplona: Valencia y Colmenares. Palencia: N. de Fuentes Aspúrz é hijo. Reus: Francisco Freixa. Santiago: Labarta Rey Hermanos. Santander: Bernardo R. Saro. Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes. Tortosa: Enrique Carpa. Tafalla: Mauricio Torrecilla. Tarragona: Daniel Virgili. Tarazona: Alejandro Jubera. Toledo: Agapito Gómez. Teruel: Eugenio Soriano. Tudela: Vicente Miguel. Vinaroz: Manuel Esteller. Valencia: Hijos de Blas Cuesta. Valdepeñas: Nuñez y Compañía. Valladolid: Terres y Compañía. Villafranca: Pedro Balaguér. Villanueva: Federico Cusi. Vitoria: Toribio G. de Serralde. Zamora: Norberto Macho. Zaragoza: Viuda de R. Jordán.

Representantes: J. Uriach y Compañía, Moncada, 20, Barcelona.

ÚNICA EN ESPAÑA

AGENCIA ESPECIAL DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

DE FRANCISCO A. DE LÁZARO

8, MARQUÉS DEL DUERO, 8.—MADRID

Esta casa, muy acreditada por su actividad, garantías, buenas relaciones sociales y precios módicos, es la más conveniente para el industrial, el fabricante y el agricultor.

No cobra remuneración alguna hasta complacer á sus clientes, entendiéndose que los que no obtengan la patente ó marca solicitada, nada tienen que abonar por honorarios ni por gastos.

Tiene correspondientes en todas las naciones convenidas.

Los honorarios de esta Agencia son:

POR CONSEGUIR EN ESPAÑA

Una patente de invención	50
Una marca de Fábrica y Comercio	40
Un certificado de adición	30

POR CONSEGUIR EN EL EXTRANJERO

Una patente de invención	125
Una marca de Fábrica y Comercio	105
Un certificado de adición	95

PÉRDIDA

El 22 de Septiembre último se extrajo del Matadero de Madrid, una novilla de tres á cuatro años, parda, con herreros E en la nalga derecha y O en el escadril del mismo lado. Se suplica á la persona en cuyo poder se encuentre, se sirva avisar á D. Mariano Martín Esperanza, vecino de Cuerva, provincia de Toledo.

BARRAGAN (DON JOSE)

Gran sastrería, grandes novedades, corte y confeccion acabadísimas. Precios económicos.

41-CRUZ-41

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

DESPACHO: Montera, 46.—DEPÓSITO: Claudio Coello, 43

MADRID

Sucursal en Valladolid: CAMPO GRANDE

Aparatos para hacer gaseosas, bombas, arados, máquinas de vapor, tubos y demás



Aparato para hacer gaseosas



Bomba

CATÁLOGOS GRATIS

Y FRANCOS

À QUIEN LOS PIDA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos del Norte y Sur del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz, y el 20 de Santander.

LINEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacífico, al Norte y Sur de Panamá, y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa Firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dákar y Monrovia.—Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas de familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de la clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite cargo para todos los puntos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona, la Campaña Trasatlántica y los Sres Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 19.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Ceira.—Cartagena: Sres. Bosch, hermanos.—Valencia: Señores Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

LINEA DE VAPORES "SERRA"

Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Guanánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	ERNESTO	El 7 de Octubre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	BENITA	El 14 de ídem.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	ENRIQUE	El 21 de ídem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	GRACIA	El 28 de ídem.

Suministrará informes el consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 5, sucesor de D. Cándido Herrera.

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de Chocolate que tanta predilección gozan entre las personas de buen gusto.

Pidanse siempre estos Chocolates, que se encuentran en todos los comercios de Ultramarinos de España.

Oficinas.—Palma Alta, 8

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA, 25

CAFES, TÉS, DULCES

A. VALLEJO

Muebles, Tapicería, Colgaduras, Despachos, Comedores, Alcobas, Recibimientos.—Se ha trasladado

ALCALÁ, 29, PRÓXIMO Á LAS CALATRAVAS

TELÉFONO, 911

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA

Medalla de oro en las Exposiciones Universales de París y Barcelona. Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porta para el labrador, hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

NO HAY AGRICULTURA POSIBLE SIN ABONAR LAS TIERRAS

Exito grandísimo en todos los terrenos de España.

DIRECCIÓN: MADRID, PRECIADOS, 35